

INFORME TÉCNICO SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO ABIERTO DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO ANTIGUO EN EL CAMPO DE GOLF DEL ABRA DEL PAS. T.M. DE MIENGO

A.- INTRODUCCIÓN

En relación con el asunto de referencia, y habiendo concluido el pasado día 11 de enero el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se redacta el presente documento a petición de la Mesa de Contratación celebrada el día 11 de febrero de 2022, a los efectos de determinar la puntuación de las ofertas presentadas, y evaluar su adecuación técnica al Proyecto de Ejecución, al Pliego de Prescripciones Técnicas y al resto de documentación que obra en el expediente.

B.- CRITERIOS BÁSICOS DE LICITACIÓN Y PLIEGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con lo especificado en el epígrafe *M. Criterios de Adjudicación*, del Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP) del contrato, se establecen dos fases dentro del procedimiento de valoración, para lo cual se han presentado dos sobres (B y C), cerrados e independientes.

En esta primera fase se van a valorar los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Así, el sobre B de cada oferta debe contener la documentación necesaria para valorar el *criterio de adjudicación nº1. Propuesta Técnica*, en los términos indicados en el Epígrafe M. del PCP.

Es importante reseñar, que se ha fijado un umbral técnico mínimo que deben superar las ofertas para pasar a la siguiente fase de valoración, por este motivo serán eliminadas del procedimiento de selección aquellas ofertas que en la primera fase no alcancen la puntuación de veintidós puntos y medio (22,5 puntos).

Por último, se excluirá del procedimiento a aquellos licitadores que incluyan en esta fase documentación correspondiente a la siguiente, puesto que imposibilitan la valoración previa de cada una de las fases (artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

Se transcribe a continuación el criterio de adjudicación nº1 del epígrafe *M. Criterios de Adjudicación* del PCP, que será considerado para la valoración de las ofertas en esta primera fase de selección:

1. Propuesta técnica* (hasta un máximo de 45 puntos):

Se valorará entre **0 y 45 puntos**, puntuándose las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

1.1. Calidad, características de los materiales e Integración del nuevo sistema de riego en el actual sistema. (Hasta un máximo de 30 puntos):

- Descripción y propuesta de materiales, equipos e instalaciones, acabados y complementos de los mismos, con especificaciones de marcas, certificados de calidad, compromisos de los fabricantes, plazos de entrega, etc. (12p).
- Integración y compatibilidad de la solución técnica propuesta, de los procedimientos de instalación y de los equipos de riego, valvulería, equipos de bombeo, aspersores, sistema de gestión, etc. que el licitador determine en su oferta, en relación con el actual sistema de riego que posee el Campo de Golf Abra del Pas. (8p).
- Descripción y alcance de los servicios de mantenimiento, asistencia técnica especializada, disponibilidad de repuestos y plazos de suministro, comprometidos por los fabricantes seleccionados por el licitador. (5p).
- Descripción del programa y jornada de formación que el licitador ofertará a su costa, y que será impartido por el staff técnico del sistema de gestión y fabricante de los equipos de riego a los técnicos y personal encargado del riego del campo. (5p).

1.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 10 puntos):

Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo.
Concepción global de las obras: organización de las obras, conocimiento de los trabajos específicos contenidos en el proyecto y de la zona y del terreno donde serán ejecutadas las mismas, así como de cualquier otro condicionante externo que deba considerarse.
Representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia.

1.3. Afecciones al Campo de Golf. (Hasta un máximo de 5 puntos):

Se valorará la concreción e idoneidad de las medidas que el licitador proponga para minimizar las eventuales afecciones que la ejecución de los trabajos pudiera ocasionar en las instalaciones, servicios afectados y en el propio funcionamiento del Campo de Golf Abra del Pas.

*** El documento Propuesta técnica tendrá una extensión máxima de 100 páginas en formato será DIN A4, salvo excepciones justificadas en gráficos y tablas.**

C.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES

(1) OBRAS Y CONTRATAS VERDES, S.L.

1. Propuesta técnica (45 puntos):

1.1. Calidad, características de los materiales e Integración del nuevo sistema de riego en el actual sistema. (Hasta un máximo de 30 puntos):

- Descripción y propuesta de materiales, equipos e instalaciones, acabados y complementos de los mismos, con especificaciones de marcas, certificados de calidad, compromisos de los fabricantes, plazos de entrega, etc. (12p).

El Licitador presenta un extenso dossier en relación con este apartado, adjuntando en primer lugar una tabla en la que figura cada uno de los equipos y materiales que se dispondrán para la ejecución de las obras, especificando el fabricante y el modelo concreto.

Seguidamente aporta las fichas y especificaciones técnicas, catálogos y documentación descriptiva de los equipos y materiales del sistema de riego. Tan sólo aporta una carta de compromiso de uno de los suministradores.

No se incluye información concreta de los plazos de entrega comprometidos para el suministro de los materiales, los suministradores y fabricantes de los materiales, limitándose a indicar que *“Existe un compromiso por parte de los proveedores para poder cumplir la programación de los trabajos.”*

Sí se adjuntan sin embargo algunos certificados acreditativos de la calidad de los materiales, (ISO 9001 y 14001), y declaraciones de conformidad de mercado CE. En particular para algunos de los equipos más relevantes (ej. bombas).

En relación a la muestra de materiales que se proponen, se considera que son de calidad contrastada, siendo los fabricantes y suministradores seleccionados empresas de solvencia y bagaje reconocidos. No obstante, la propuesta resulta pobre en lo que concierne a la acreditación de los compromisos de los fabricantes y los plazos de entrega.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 6,25 puntos.

- *Integración y compatibilidad de la solución técnica propuesta, de los procedimientos de instalación y de los equipos de riego, valvulería, equipos de bombeo, aspersores, sistema de gestión, etc. que el licitador determine en su oferta, en relación con el actual sistema de riego que posee el Campo de Golf Abra del Pas. (8p).*

En relación con este criterio de valoración, el licitador justifica la integración y compatibilidad de la red de riego que propone. De la información aportada se deduce que ha efectuado un detallado estudio del Proyecto y de las necesidades de renovación del sistema de riego preexistente. La compatibilidad del nuevo sistema está garantizada pues el fabricante propuesto y sus sistemas coinciden con el que se halla instalado en el campo, y su programa de gestión (Stratus). Este sistema es capaz de controlar hasta 2 instalaciones completas de riego simultáneamente y hasta 6 estaciones de bombeo.

En lo que respecta a la estación de bombeo y a la integración de los equipos de bombeo, aporta una justificación de la idoneidad del sistema elegido, describiendo su funcionamiento, y las ventajas que se derivan del diseño seleccionado. Se estima que la información en lo que concierne a este criterio es concreta y detallada.

La puntuación que se otorga en el subapartado es de 7,50 puntos.

- *Descripción y alcance de los servicios de mantenimiento, asistencia técnica especializada, disponibilidad de repuestos y plazos de suministro, comprometidos por los fabricantes seleccionados por el licitador. (5p).*

En lo que concierne al mantenimiento y servicios de asistencia técnica, el licitador ofrece la asistencia especializada para la concerniente al sistema de bombeo y al sistema de telecontrol de la instalación de riego. La asistencia de los equipos de bombeo a partir de la Delegación de la marca en Bilbao. En el caso del sistema de telecontrol de riego, la sede está en Madrid, si bien en un plazo inferior a 24 h ofrecen asistencia presencial e inmediata (sólo en horario laboral) si la asistencia es remota (on-line). Se valora este aspecto, si bien una asistencia remota 24hx7dx365d hubiera sido lo óptimo.

El mantenimiento correctivo en los casos que sea aplicable la garantía del fabricante, lo ofrece a través de la empresa subcontratada COMERCIAL NORTE AGROCAMPO, S.L., cuya sede está en Laredo y Bárcena de Cicero.

A continuación, presenta una tabla en la que detalla el plazo de suministro de los materiales y equipos de reposición, siendo mayoritariamente inmediato.

La puntuación que se otorga en el subapartado es de 4,00 puntos.

- *Descripción del programa y jornada de formación que el licitador ofertará a su costa, y que será impartido por el staff técnico del sistema de gestión y fabricante de los equipos de riego a los técnicos y personal encargado del riego del campo. (5p).*

Adjunta en su propuesta el procedimiento de puesta en marcha que va a efectuar tanto para el sistema de bombeo como para la red de riego. A continuación, describe las jornadas de formación que impartirá (el mismo día de la puesta en marcha) al personal técnico de CANTUR, S.A., y al encargado de gestionar el riego del campo.

Se detalla cómo se van a desarrollar dichas jornadas y su contenido.

Finalmente, adjunta un catálogo del Sistema de gestión de la red de riego (el software Stratus).

La puntuación obtenida en el subapartado es de 4,00 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 1.1 es de 21,75 puntos.

1.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 10 puntos):

Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo. Concepción global de las obras: organización de las obras, conocimiento de los trabajos específicos contenidos en el proyecto y de la zona y del terreno donde serán ejecutadas las mismas, así como de cualquier otro condicionante externo que deba considerarse. Representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia.

En relación con este criterio de valoración, el Licitador presenta una breve justificación, que comienza con la descripción del procedimiento constructivo, desglosándolo en varias actividades e indicando que se extremarán las medidas para minimizar los daños en el césped del campo.

A cada una de las actividades le asigna la maquinaria que empleará, describiendo sucintamente el procedimiento. No hace referencia, sin embargo, a los medios humanos que destina a cada tarea. Es de reseñar la detallada descripción de la maquinaria se pretende utilizar, en la que figuran fotografías y especificaciones técnicas, que demuestra su conocimiento de los trabajos a acometer y su especialización en la ejecución de redes de riego en campos de golf.

En este sentido debiera haber completado la información con el organigrama funcional del equipo humano que asignará a las obras, incluyendo su cometido, formación de los equipos, experiencia, etc.

Por último, se aporta la representación de la programación de los trabajos en forma de diagrama de barras. Tras su análisis se estima que ha efectuado un buen estudio de las obras acometer y de la sucesión de las diferentes tareas, mostrando la coherencia y viabilidad del procedimiento constructivo.

No obstante, no se incluyen los cálculos, rendimientos, coeficientes reductores considerados y demás parámetros que ha considerado para la elaboración de la programación. Asimismo, no aporta la Red Pert de precedencias ni la valoración mensual y acumulada estimada de certificación de obra.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en el apartado 1.2 es de 6,00 puntos.

1.3. Afecciones al Campo de Golf. (Hasta un máximo de 5 puntos):

Se valorará la concreción e idoneidad de las medidas que el licitador proponga para minimizar las eventuales afecciones que la ejecución de los trabajos pudiera ocasionar en las instalaciones, servicios afectados y en el propio funcionamiento del Campo de Golf Abra del Pas.

De la información aportada por el licitador para el criterio de valoración, se deduce un buen conocimiento del campo de golf Abra del Pas y de su funcionamiento. Ha efectuado un estudio extenso y detallado que desglosa en tres apartados:

- Afecciones a las instalaciones existentes: Analiza los servicios afectados y aporta propuestas encaminadas a minimizar las excavaciones y afecciones, incluyendo croquis sobre ortofotos con la descripción gráfica.
- Afecciones al juego o al funcionamiento normal del campo de golf: Propone una organización de tajos coherente cuya aprobación trasladará a la Dirección de Obra y al Director del Campo.
- Afecciones al césped: Propone una serie de medidas (emplear maquinaria específica para campos deportivos, reutilización de tepes, resiembras, etc.

En conclusión, se trata de un análisis detallado y bien justificado.

Por este motivo, la puntuación que se otorga en el apartado 1.3 es de 5,00 puntos.

D. CONCLUSIÓN

A la vista de las consideraciones que figuran en el presente informe de valoración, en relación con la única oferta presentada al CONCURSO ABIERTO PARA LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO ANTIGUO EN EL CAMPO DE GOLF DEL ABRA DEL PAS. T.M. DE MIENGO, se obtiene la siguiente puntuación total:

(1) OBRAS Y CONTRATAS VERDES, S.L.

32,75 Ptos.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, 14 de febrero de 2022

EL INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA
DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Ulises Díaz Díaz

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO ANTIGUO EN EL CAMPO DE GOLF DEL
ABRA DEL PAS. T.M. DE MIENGO**

M- FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) 45 PUNTOS

	1.1 Calidad de los materiales e Integración (30 puntos)	1.2. Programación de los trabajos (10 puntos)	2.2. Afecciones la campo de golf (5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (45 puntos)
LICITADOR				
(1) OBRAS Y CONTRATAS VERDES, S.L.	21,75	6,00	5,00	32,75



